

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN, DE FECHA 16/09/2015**

En la ciudad de Ayacucho, a los dieciséis días del mes de setiembre de 2015, a las 10:05 horas, en los ambientes de la Sala de Sesiones, se reunieron los siguientes miembros del Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación: Eloy Feria Macizo, Olga Hurtado Ambrocio, Roberto Andrés Toscano Sotomayor, Yolanda Adriana Chahúd Gutiérrez, Juan Pariona Cahuana, Marcelino Pomasoncco Illanes y César Alberto Cárdenas Villanueva, con la presidencia del primero de los nombrados, en su condición de Decano de la Facultad de Educación, y con la actuación del profesor Fredy Morales Gutiérrez como secretario docente.

1. CONTROL DE ASISTENCIA

El Decano de la Facultad comprobó la asistencia de siete miembros del Consejo de Facultad; con el quórum de ley dio inicio a la sesión.

2. AGENDA

2.1 Redistribución de asignaturas del semestre 2015-II del DAECH y DALL

2.2 Aprobación de la elección de la Directora del DAECH

2.3 Reconstitución de comisiones permanentes de autoevaluación y acreditación de la EFP de Educación Secundaria

2.4 Licencia de los profesores Jorge Luis Huayhua Canahuiri y Elva Pérez Huarancca

3. ORDEN DEL DÍA

1. Redistribución de asignaturas del semestre 2015-II del DAECH y DALL

El Secretario Docente leyó la redistribución de carga de cada uno de los docentes del DALL. Luego el Decano sometió a consideración de la sesión.

ACUERDO Aprobar, por unanimidad, la redistribución de la carga académica del Departamento Académico de Lenguas y Literatura.

ACUERDO Aprobar, por unanimidad, la redistribución de la carga académica del Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas.

2. Aprobación de la elección de la Directora del DAECH

El Decano pidió que el Secretario Docente lea el acta de elección de la Directora del Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas. No hubo ninguna observación.

ACUERDO Tomar conocimiento y aprobar, por unanimidad, la elección de la profesora Olga Hurtado Ambrocio como directora del Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas, por el lapso de un año.

3. Reconstitución de comisiones permanentes de autoevaluación y acreditación de la EFP de Educación Secundaria

Al respecto, el Decano pidió que el Secretario Docente lea el memorando N° 081, mediante el cual el Director de la EFP de Educación Secundaria, profesor Marcos Cavero, solicita la reconstitución de las comisiones de autoevaluación y acreditación de las carreras y/o especialidades.

ACUERDO Tomar conocimiento y aprobar, por unanimidad, la reconstitución de las comisiones de de autoevaluación y acreditación por carreras y/o especialidades de la EFP de Educación Secundaria.

4. Licencia de los profesores Jorge Luis Huayhua Canahuiri y Elva Pérez Huaranca

El Decano refirió que las solicitudes de licencia con goce de haber son de los profesores Jorge Huayhua, quien trabaja en la IE “Melitón Carbajal”, nombrado, y de la profesora Elva Pérez, quien trabaja en la IE “Mariscal Cáceres”, también en condición de nombrada. Luego dijo que en el DALL observaron las solicitudes, porque viajaron a capacitarse oficialmente, en representación de sus respectivos centros de labor. Debido a ello, dijo, se derivó a las comisiones establecidas para su estudio y opinión.

ACUERDO Aprobar la licencia sin goce de remuneraciones del profesor Jorge Huayhua del 02 al 09 de marzo de 2015. Así mismo, aprobar la licencia sin goce de remuneraciones de la profesora Elva Pérez del 02 al 16 de marzo de 2015. En ambos casos, recomendar que para este tipo de trámites se ciñan a las normas de la UNSCH.

A las 11.15 horas, sin más asuntos que tratar, el Decano levantó la sesión.